



Buen día estimados directores,

Le saluda el equipo de apoyo a la Unidad de Almacenamiento y Distribución de DIGERE – MINEDU.

Por medio de la presente se hace de conocimiento, que en cumplimiento de la R.M N° 267-2021-MINEDU (23.07.2021), en los próximos días el MINEDU estará haciendo entrega de tabletas y sus complementos a través del Consorcio Kaysun-Alldocube.

En tal razón le alcanzamos los pasos a seguir al momento de la recepción de las tabletas y sus complementos:

**PRIMER PASO.** - Verificar que el contenido del rotulado de la(s) caja(s) coincidan con su respectivo código modular.

El rotulado está establecido en los 4 lados laterales de cada una de las cajas.

**SEGUNDO PASO.** - Proceder a abrir la(s) caja(s) y verificar que la cantidad de las tabletas y sus complementos coincidan con el número y códigos descritos en los rótulos de la(s) caja(s), así mismo encontrarán dos sobres (uno pequeño y otro grande).

- **Sobre pequeño:** Un tríptico y las hojas de cuentas adicionales (correo y contraseña a utilizar para el uso de las tabletas).  
Si hubiere 2 o más cajas el sobre lo encontrará en la última caja.
- **Sobre grande:** Padrón de beneficiarios el cual deberá coincidir con el material entregado.
- Si hubiere 2 o más cajas el sobre lo encontrará en la última caja.

**TERCER PASO.** - Proceder a verificar el funcionamiento de cada una de las tabletas y sus complementos, los mismos que se deben encontrar en buen estado.

**CUARTO PASO.** - El transportista le solicitará firmar documentos a fin de acreditar la entrega satisfactoria, **antes de firmar verificar que los datos y cantidades descritos en los documentos a firmar coincidan con lo que se le está entregando, luego proceder a la firma en señal de conformidad.**

**NOTAS IMPORTANTES:**

- ✓ En casos excepcionales si el director de la IE no pueda recibir las tabletas y sus complementos, él deberá coordinar de manera formal a otro miembro del equipo directivo, personal docente o administrativo con vínculo laboral a la

IE, quien asumirá la responsabilidad de recepción, y deberá acreditar su encargatura o delegación con un documento oficial. **RM No 267-2021 - MINEDU.**

- ✓ En caso de constatar que las tabletas y sus complementos no se encuentran en buen estado de uso, o no coincidan con las cantidades descritas en la documentación y/o rotulado deberá comunicar la incidencia inmediatamente al transportista y proceder a especificar en los formatos correspondientes los motivos por el cual no se recibirá.
- ✓ Tres días antes que los materiales lleguen a su IIEE, un representante de la empresa proveedora se comunicará con usted para que coordine la fecha y hora de entrega. Por lo que sugiero estar pendiente de las llamadas.

**Se adjunta la RM N° 267-2021 - MINEDU.** Se sugiere leer con anticipación ya que en ella se indica las referencias de las entregas.

Saludos Cordiales,

Grupo de apoyo a UAD-DIGERE-MINEDU